## Bosquejo de los mensajes para el Entrenamiento de Tiempo Completo del semestre de primavera del 2022

-----

### TEMA GENERAL: LOS CAPÍTULOS DEL 5 AL 8 DE ROMANOS: EL NÚCLEO DE LA BIBLIA

Mensaje siete

#### Niños de Dios, hijos de Dios y herederos de Dios

Lectura bíblica: Ro. 8:14, 16-17, 21, 23

## I. "El Espíritu mismo da testimonio juntamente con nuestro espíritu, de que somos hijos [o, niños] de Dios"—Ro. 8:16:

- A. Como creyentes en Cristo, el Hijo de Dios, hemos nacido de Dios el Padre, la fuente de vida, a fin de ser niños de Dios que poseen la vida y naturaleza de Dios—Jn. 1:12-13; 3:15; 2 P. 1:4.
- B. La más grande maravilla en todo el universo es que seres humanos puedan ser engendrados de Dios, y que pecadores puedan ser hechos niños de Dios—1 Jn. 2:29—3:1; Ro. 5:19; 8:16, 21, 23.
- C. El Espíritu da testimonio juntamente con nuestro espíritu de que quienes alguna vez fuimos niños del diablo, ahora somos los niños de Dios—Jn. 8:44; 1 Jn. 3:1-2, 10; Ro. 8:16:
  - Incluso si somos débiles o nos hemos descarriado, todavía está en nosotros la profunda convicción de que hemos nacido de Dios y somos Sus niños para siempre—Jn. 3:6, 15; 10:28-29.
  - 2. El Espíritu da testimonio juntamente con nuestro espíritu; los dos espíritus son uno y dan testimonio conjuntamente de que somos niños de Dios—Ro. 8:16:
    - a. Tal testificar nos da el testimonio y la certeza de que somos niños de Dios, quienes poseemos Su vida—1 Jn. 3:1-2.
    - b. El Espíritu da testimonio de la relación más básica y elemental que tenemos con Dios, a saber, de que somos Sus niños; por tanto, este testificar del Espíritu comienza desde el momento de nuestro nacimiento espiritual, nuestra regeneración—Jn. 1:12-13.
- D. Los niños de Dios han sido regenerados de Dios el Espíritu a fin de llegar a ser Dioshombres, quienes pertenecen a la especie de Dios para ver y entrar en el reino de Dios—3:3, 5-6:
  - 1. Dios tiene un beneplácito de hacernos —Sus niños— iguales a Él en vida y naturaleza, mas no en la Deidad—Ef. 1:5, 9; 5:1-2, 8; 1 Jn. 1:5; 4:8, 16.
  - 2. Como niños de Dios, somos Dios-hombres, pertenecemos a la especie de Dios y estamos en el reino de Dios, la esfera de la especie divina—Jn. 1:12-13; 3:3, 5:
    - a. Nuestro segundo nacimiento hizo que entráramos en el reino de Dios a fin de llegar a ser la especie de Dios—vs. 3, 5-6.
    - b. Ahora como niños de Dios que poseen la vida y la naturaleza de Dios, somos Dioshombres en el reino de Dios—vs. 3, 5; Ro. 8:16; 14:17.

### II. "Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios"—8:14:

- A. El propósito eterno de Dios consiste en obtener muchos hijos para Su expresión corporativa; la Nueva Jerusalén es la totalidad de la filiación divina para la expresión corporativa y eterna del Dios Triuno—Ef. 1:5; Ro. 8:14; Gá. 3:26; 4:7; Ap. 21:7:
  - 1. Conforme a la revelación de todo el Nuevo Testamento, la economía de Dios consiste en producir hijos al impartirse a Sí mismo —en Su Trinidad Divina— en Su pueblo escogido y redimido; la redención efectuada por Cristo nos introduce en la filiación de Dios—Ef. 1:5, 7, 10; 3:9; Ro. 8:11, 14.

- 2. La economía de Dios consiste en hacernos hijos de Dios, herederos de la bendición de la promesa de Dios, la cual fue dada para Su propósito eterno de obtener hijos para Su expresión corporativa—He. 2:10; Ro. 8:29.
- B. El pensamiento central del libro de Romanos es que Dios —en Su salvación— hace de pecadores Sus hijos con Su vida y naturaleza de modo que lleguen a ser los constituyentes del Cuerpo de Cristo para Su expresión corporativa—3:23; 8:14, 29; 12:4-5.
- C. Nosotros, los creyentes en Cristo, primero somos niños de Dios y luego gradualmente crecemos para llegar a ser hijos de Dios—Gá. 3:26; 4:6:
  - 1. Los hijos son los niños de Dios que están en la etapa de la transformación de sus almas—Ro. 8:14; 12:2.
  - 2. Los hijos de Dios no sólo han sido regenerados en su espíritu y están creciendo en la vida divina, sino que también viven y andan guiados por el Espíritu—8:14.
- D. Los hijos de Dios han recibido el espíritu filial junto con la filiación; ellos tienen la vida, la posición, el derecho, el privilegio y las bendiciones propias de un hijo—v. 15; Gá. 4:5-6.
- E. Todos los hijos de Dios serán introducidos en la gloria; éste es nuestro destino—He. 2:10; Ro. 8:21:
  - 1. La glorificación es el paso en la salvación completa que Dios efectúa en el cual Él saturará completamente nuestro cuerpo con la gloria de Su vida y naturaleza conforme al principio por el cual Él regenera nuestro espíritu por medio del Espíritu—vs. 21, 23, 30.
  - 2. Éste es el último paso de la salvación completa que Dios efectúa, en el cual Dios obtiene una expresión completa, la cual será manifestada finalmente en la Nueva Jerusalén en la era venidera—Ap. 21:2, 7, 10-11.

# III. "Si hijos [o, niños], también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo"—Ro. 8:17; Gá. 3:29; 4:7; Tit. 3:7; Ef. 1:11, 13-14, 18; 1 P. 1:3-4:

- A. Cristo es el Heredero de todas las cosas, y nosotros, los niños de Dios, estamos destinados para ser coherederos con Cristo, porque somos herederos con Él para heredar a Dios en Su gloria como nuestra herencia—He. 1:2; Ro. 8:17; Hch. 26:18:
  - 1. Cristo, el Heredero designado, heredará todas las cosas en la economía de Dios, incluyendo la tierra, el reino y el trono; todo lo que Dios es y tiene es para la posesión de Cristo—He. 1:2; Sal. 2:8; Dn. 7:13-14; Lc. 1:32; Mt. 11:27; Jn. 16:15.
  - 2. Cristo, el Hijo primogénito de Dios, es el Heredero designado de Dios, y nosotros, los muchos hijos de Dios, hemos sido salvos para ser coherederos con Cristo—Ro. 8:17.
- B. Un heredero es un hijo mayor de edad según la ley (la ley romana es usada por Pablo a manera de ejemplo) que está calificado para heredar las propiedades del padre—Gá. 4:7:
  - 1. A fin de llegar a ser herederos de Dios y coherederos con Cristo, necesitamos crecer en vida hasta alcanzar la madurez—v. 7; He. 5:14—6:1; 2 P. 1:5-7.
  - 2. Los herederos de Dios son los hijos de Dios quienes han madurado completamente en todas las partes de su ser y, por tanto, están calificados para ser herederos legítimos que pueden reclamar la herencia divina—Ro. 8:17, 21, 23.
- C. Llegamos a ser herederos de Dios por medio del Dios Triuno: el Padre, quien envió al Hijo y al Espíritu; el Hijo, quien efectuó la redención con miras a la filiación; y el Espíritu, quien lleva a cabo la filiación en nosotros—Gá. 4:4-7.
- D. La condición para que nosotros seamos herederos es que crezcamos en vida a fin de llegar a ser hijos y luego pasemos por sufrimientos de modo que seamos glorificados para llegar a ser herederos legítimos—Ro. 8:17:
  - 1. El crecimiento genuino en la vida divina requiere de los sufrimientos—1 P. 2:19-21; 3:14, 18; 4:1, 12-13, 19; 5:1, 9; 2 P. 1:5-7.
  - 2. Cuanto más sufrimos con Cristo, más crecemos y más pronto alcanzamos la madurez para ser coherederos con Cristo—Ro. 8:17.